



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 NOV 2015

RES. H. N° 1661/15

Expte. N° 4.911/15

VISTO:

La elevación realizada por la Dirección del Departamento de Lenguas de esta Facultad, en la que solicita autorización para la realización de las "VII Jornada de Estudios sobre Brasil: Política, Arte, Cultura y Sociedad", organizado en forma conjunta con el Profesorado Superior de Lenguas Vivas y el Instituto de Idiomas de Salta, prevista para el día 20 de noviembre del cte. año; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la presentación realizada, el objetivo de la misma es dar continuidad al espacio de reflexión y difusión de la cultura, arte, política y sociedad de Brasil, en el marco de la enseñanza de la lengua;

Que en la circular que adjunta indica que los destinatarios de la Jornada son los docentes de la lengua portuguesa en todos los niveles educativos, estudiantes de portugués y docentes, estudiantes y público en general interesado en la temática;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho n° 575, aconseja autorizar la actividad propuesta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión del 10 de noviembre de 2015)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización de las "VII JORNADA DE ESTUDIOS SOBRE BRASIL: POLITICA, ARTE, CULTURA Y SOCIEDAD", organizada en forma conjunta por el Departamento de Lenguas de esta Facultad, el Profesorado Superior de Lenguas Vivas N° 6007 y el Instituto de Idiomas de Salta, prevista para el día 20 de noviembre de 2015.

ARTICULO 2°.- HAGASE SABER y comuníquese a Departamento de Lenguas, Profesorado Superior de Lenguas Vivas, Instituto de Idiomas de Salta y CUEH.


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa